

DECR. 010/2023 - RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO AL MÉRITO CIVIL SR. GÓMEZ.-

Publicado el 22 marzo, 2023

...VISTO

La participación del vecino de Salto, Gerardo Ariel Gómez y su perro Indio en la misión humanitaria de búsqueda y rescate de sobrevivientes enviada desde la Argentina a Turquía el 9 de febrero de 2023 luego del devastador terremoto que tuvo lugar en la zona, de magnitud 7,8 en la escala de Richter y que dejó más de 46.000 muertos en Turquía y la vecina Siria, con más de 100.000 edificios derrumbados o muy dañados; y

...CONSIDERANDO

QUE el vecino Gerardo Ariel Gómez, oriundo de la localidad de Inés Indart, hace 25 años presta servicios en la división Bomberos de la Policía Federal Argentina, desempeñándose actualmente como Sargento Primero integrante Kg de la Brigada Usar (UrbanSearch and Rescue - Búsqueda y Rescate Urbano) de la PFA.;

QUE junto a su perro Indio forman un binomio entrenado para tareas especializadas de búsqueda y rescate de sobrevivientes en eventos devastadores que hayan causado colapsos estructurales;

QUE fueron parte de la Brigada Usar enviada desde la Argentina a Turquía y compartiendo trabajo junto con efectivos de la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria - Cascos Blancos (Aciah) y junto a equipos de rescate de Francia, Australia, España y Rumania;

QUE formaron parte de la misión que, en la ciudad de Hatay, Turquía, lograron rescatar a tres personas vivas entre los escombros nueve días después del terremoto y recuperar 27 cuerpos de fallecidos;

QUE acciones de gran vocación humanitaria como las mencionadas llevadas a cabo por hijos de nuestra localidad, colman de orgullo y son dignas de ser reconocidas por el pueblo de Salto;

QUE desde este cuerpo es necesario otorgar el reconocimiento social a los ciudadanos saltenses destacados en su accionar relacionado con el bienestar comunitario, tal como lo estipula el artículo

8° de la Ordenanza N.º 052/2000;

...POR ELLO

[El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

-

DECRETO

-

ARTÍCULO 1° - OTORGASE el reconocimiento legislativo al mérito Civil al Sr. Gerardo Ariel Gómez por su participación en la misión humanitaria de búsqueda y rescate de sobrevivientes, enviada desde Argentina a Turquía tras el devastador terremoto que afectó la zona el 6 de febrero de 2023.

-

ARTÍCULO 2° - Entréguese copia del presente decreto al ciudadano Gerardo Ariel Gómez. -

-

ARTÍCULO 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. -

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés. -

ENTRADAS

-

Ingresado como Correspondencia recibida en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Marzo de 2023 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Asistencia Social y Cultura y Turismo. -

SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de Marzo de 2023.-